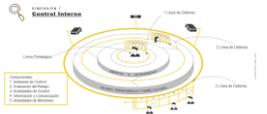


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	99%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del sistema de control interno están articulados en el marco del MIPG (Modelo Integrado de Planificación y Gestión) y los respectivos subsistemas que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado. - SGI. Lo anteriormente dicho lo validamos en los planes, proyectos, procedimientos y mecanismos de gestión que soportan el funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo, ya que permite realizar evaluación y seguimiento a los procesos, procedimientos, riesgos y controles, que aportan estrategias para cumplir con los objetivos institucionales..
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno junto con el MIPG cuenta con unas políticas ejecutables y concisas en la entidad, que definen líneas de defensa claras y estrategias concretas para la toma de decisiones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	El Instituto evidencia compromiso con mecanismos para promover integridad, valores y principios dentro de sus funcionarios con la responsabilidad de la gestión de talento humano con participación de los servidores públicos.  Desde la planeación estratégica y la alta dirección, se emprenden acciones permanentes para hacer seguimiento al cumplimiento de planes, objetivos y metas implementando controles para mitigar los riesgos a través de herramientas tecnológicas que facilitan su cumplimiento.	100%	El ambiente de control en el Instituto está representado con el compromiso de la Gestión de Talento Humano promoviendo estrategias de participación de los servidores públicos en la interiorización de la integridad, valores y principios. La Alta Dirección y la planeación estratégica emprende acciones permanentes para hacer seguimientos al cumplimiento de planes, metas, objetivos, gestionar y controlar los riesgos, a través de herramientas tecnológicas que facilitan su desempeño. No obstante, a la modificación estructural del Instituto durante la vigencia 2023, ha sido necesaria la actualización documental, que a la fecha se está concluyendo, para así, seguir siendo efectivos con el Sistema de Gestión de la entidad. De la misma manera, se ha implementado herramientas para el manejo de conflicto de interés, para los servidores públicos. Se han consolidado estrategias frente a la detección y prevención del uso adecuado de información privilegiada. Se está dando relevancia a las actividades relacionadas con la permanencia de Talento Humano.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos con acciones permanentes para mantener y dar cuenta de los retos y cumplimiento a las metas establecidas a nivel institucional. Lo anterior se valida en el desempeño de las políticas de administración del riesgo y de control interno, como en el seguimiento y control que se ejerce desde el plan de acción anual y el mapa de riesgos de la entidad. Es importante mantener la labor de actualización permanente de riesgos, permitiendo responder a los retos efectivos de cada instancia de manera oportuna.	100%	El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos, operativos, legales y financieros permanentemente, mediante análisis interno y externo de la documentación y normativa existente en donde han intervenido los líderes de los procesos a nivel nacional para impedir su materialización.	0%
Actividades de control	Si	96%	El IGAC a través del proceso de "evaluación y seguimiento" desarrolla actividades de auditorías y seguimiento a los controles definidos en herramientas para el plan de acción y Mapa de riesgos y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PLAIGAC, para mitigar la materialización de los riesgos. De la misma manera, se valida que, no contamos con matriz de roles y usuarios. Sin embargo, en cada documento institucional hay un capítulo operacional, que permite observar las funciones y responsables.	96%	En el IGAC se han diseñado actividades de control, a través de desarrollos tecnológicos para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales que se ven reflejados en los controles definidos en las políticas y procedimientos. No obstante, se debe implementar la matriz de roles y usuarios.	0%
Información y comunicación	Si	100%	La entidad ha llevado a cabo diversas labores que optimizan la interoperabilidad y el manejo de la información y las comunicaciones tanto a nivel interno como externo, incluso estableciendo nuevos canales y con fácil acceso a la comunidad como está previsto en la ley de transparencia y acceso a la información. Estas acciones han permitido no solo optimizar la misionalidad de la entidad, sino que a nivel estratégico han visibilizado sus logros y le han facilitado generar alianzas y reconocimiento en diversos grupos de valor. Es recomendable continuar con esta gestión tanto de la información como de las comunicaciones, de forma tal que, sigan haciendo parte de la estratégica de la entidad.	100%	El trabajo realizado por el IGAC en el tema de Información y Comunicaciones, ha sido importante para el fortalecimiento institucional a nivel nacional. Su ardua tarea ha garantizado un adecuado flujo de la información interna y externa que permite una interacción con los ciudadanos, como está previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, y además asegura, el derecho ciudadano a estar informado sobre las actuaciones de las entidades públicas, apoya la constitución de visión compartida y facilita el cumplimiento de los objetivos institucionales.	0%
Monitoreo	Si	100%	En el IGAC ha ejecutado evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno mediante informes de auditoría integrales e informes de ley. Así mismo, se ha comunicado a través de los Planes de Mejoramiento los hallazgos, para aplicar acciones de mejora continua en la entidad. Es indispensable mantener la cultura de control, evaluación y seguimiento que se ha establecido	100%	En el IGAC se han ejecutado durante toda la vigencia evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno y del MIPC. Así mismo, se han comunicado través de los Planes de Mejoramiento los hallazgos, para aplicar acciones de mejora continua en la entidad. De la misma manera, se ha establecido una cultura de autocontrol permanente.	0%